



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Marzo 12 de 2009

NUM. 794 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°1327, recaído en E-mail, de 12 de Marzo de 2009, de la Administración Municipal, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°21;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 758 de 11 de Marzo de 2009 y 775 de 12 de Marzo de 2009;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación se detallan, para ser destinadas a la Alcaldía.-

01 Notebook, marca DELL, modelo 4WRDYH1, serie 10688047813, disco duro de 160 GB, memoria ram de 4 GB, color negro, **inventario 8948**, por un valor comercial de \$ 789.097.-

01 Notebook, marca DELL, modelo E6400, serie 7713350605, disco duro de 160 GB, memoria ram de 4 GB, color negro, **inventario 8962**, por un valor comercial de \$ 1.298.948.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



ELVIRA ERIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARLENE LIRA YURJEVICH
ADMINISTRADORA (S)

MLY/EFV/pva-
DISTRIBUCION

- Alcaldía
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Antecedentes
- Archivo.-